



POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD DE LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S

Presentación

En primer lugar y atendiendo lo dispuesto en el literal k) y f) del artículo 17 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, y lo dispuesto en el decreto 1377 de 2013, que regula las obligaciones que asisten a los responsables y encargados del tratamiento de datos personales, dentro de los cuales se dispone el deber de adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.

En el presente caso conforme a las definiciones señaladas en La Ley 1581 de 2012 y la sentencia de constitucionalidad de dicha Ley, sentencia C-748 de 2011 de la C. Constitucional, teniendo la calidad de responsable del tratamiento de datos y buscando el cumplimiento de las garantías e instrumentos diseñados para garantizar la vigencia de los derechos fundamentales consagrados en el artículo 15 y 20 de la Carta, se ha desarrollado este manual cuyo objeto consiste en cubrir dichas garantías e instrumentos a la luz de lo previsto en el literal k) del artículo 17 de la referida ley.

CAPÍTULO I – DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1.- LEGISLACIÓN APLICABLE. El presente manual ha sido elaborado con base en las disposiciones contenidas en la Ley 1266 DE 2008, Ley 1581 de 2012 en desarrollo de los artículos 15 y 20 de la Constitución Política y los conceptos dados por la jurisprudencia entre otros las sentencias T-462 de 1997 Y C-1011 de 2008, dentro de la cual indica la garantía del habeas data a las personas jurídicas como una protección que surge en virtud de las personas naturales que la conforman.

ARTICULO 2.- AMBITO DE APLICACIÓN. Este manual se aplica al tratamiento de los datos de carácter personal que recolecte, almacene, maneje y use la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S, en desarrollo de su objeto social.

ARTÍCULO 3.- BASES DE DATOS. Las políticas y procedimientos contenidos en el presente manual aplican a las bases de datos que maneja la Clínica cuyo período de vigencia se prolongará por todo el tiempo en el que la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S desarrolle su objeto social.

ARTÍCULO 4.- OBJETO. El presente manual tiene como propósito garantizar el cumplimiento a lo previsto en el literal k) del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, que señala los deberes que asisten a los responsables del tratamiento de datos personales, entre ellos el de adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial el procedimiento para la atención de consultas y reclamos de los datos recolectados, así como el manejo y tratamiento de los datos de carácter personal que obtiene la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S derivado de su gestión.

ARTÍCULO 5.- DEFINICIONES. Para efectos de la aplicación de las reglas contenidas en el presente manual de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012, se tendrán las definiciones allí consignadas para el legislador y que a continuación se transcriben:



Calle 71 Sur N° 88 C – 11 Bosa San Joaquín
Tel 789 30 71 – 313 302 14 41

- a. Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- b. Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- c. Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- d. Dato personal: Artículo 3º de la Ley 1581 de 2012 "(...) como cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables".
- e. Dato público: Es el dato calificado como tal, según los mandatos de la ley o de la Constitución Política aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos en registros públicos, documentos públicos, gacetas, boletines oficiales, entre otros.
- f. Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- g. Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- h. Derechos de propiedad intelectual. Incluye lo relativo a marcas, nombres comerciales, logos, enseñas, lemas, nombres de dominio, secretos empresariales, saber-hacer, diseños industriales, patentes, modelos de utilidad y derecho de autor.
- i. Foro. Servicio automatizado de mensajes, a menudo moderado por un propietario, a través del cual los suscriptores reciben mensajes dejados por otros suscriptores por un tema dado. Los mensajes se envían por correo electrónico o haciendo uso de las redes sociales.
- j. Internet. Herramienta de comunicación con decenas de miles de redes de computadoras unidas por el protocolo TCP/IP. Sobre esta red se pueden utilizar múltiples servicios como por ejemplo correos electrónicos, www, etc.
- k. Página web. Resultado en hipertexto o hipermedia que proporciona un navegador del www, después de obtener la información solicitada. Su contenido puede ir desde un texto corto a un voluminoso conjunto de textos, gráficos estáticos o en movimiento, sonido, etc.
- l. Redes Sociales. Las redes sociales son estructuras formadas en Internet por personas u organizaciones que se conectan a partir de intereses o valores comunes.
- m. Publicar. Hacer que un documento sea visible desde el sitio web.
- n. Servicios. Son las ayudas en línea, publicidad y publicaciones que la Clínica Veterinaria El Sol provee actualmente o que piensa proveer en el futuro a los usuarios, por medio de la página web y/o las redes sociales, como publicación de noticias o actividades propias de la gestión institucional, trámites, consultas, foros, buzón de quejas y reclamos, entre otros.
- o. Usuario. Es toda persona que hace uso de los servicios que brinda la Clínica Veterinaria El Sol ya sea en su punto físico y/o al sitio web. Puede registrarse en caso de que requiera realizar un trámite, recibir un servicio de la entidad; o para poner una queja mediante el uso del buzón de quejas y reclamos, creado para este efecto.
- p. Vínculo (link en inglés). Apuntadores hipertexto que sirven para saltar de una información a otra, o de un servidor web a otro, cuando se navega por Internet.



Calle 71 Sur N° 88 C – 11 Bosa San Joaquín
Tel 789 30 71 – 313 302 14 41

- q. Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del esponsable del Tratamiento.
- r. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- s. Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- t. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.
- u. Corresponsabilidad: Responsabilidad Compartida.

ARTÍCULO 6.- PRINCIPIOS. LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S acoge, respeta y aplicará todos y cada uno de los principios establecidos en el artículo 4° de la Ley 1581 de 2013, los cuales constituyen los parámetros generales para el acopio, uso y tratamiento de los datos personales.

CAPÍTULO II – AUTORIZACIÓN

ARTÍCULO 7.- ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS. Se presume que cuando un usuario accede a nuestros servicios en la Clínica y/o en el sitio web lo hace bajo su total responsabilidad y que, por tanto, acepta plenamente sin reservas el contenido de los términos y condiciones de uso.

La Clínica Veterinaria el Sol SAS se reserva en todos los sentidos, el derecho de actualizar y modificar en cualquier momento y, de cualquier forma, de manera unilateral sin previo aviso, las presentes condiciones de uso, políticas de privacidad y los contenidos de la página.

ARTÍCULO 8.- RESPONSABILIDAD POR LA INFORMACIÓN CONTENIDA. Los usuarios no enviarán o transmitirán en el sitio web y/o redes sociales o hacia el mismo, a otros usuarios o a cualquier persona, información de contenido obsceno, difamatorio, injurioso, calumnioso o discriminatorio contra una persona o la Clínica Veterinaria El Sol, sus filiales o entidades adscritas, sus funcionarios o contra los responsables de la administración.

En ningún caso se aceptarán contenidos que pueden ser considerados como ofensivos, sexistas, racistas, discriminatorios, obscenos, que busquen enlodar el buen nombre, en la medida que contenidos ofensivos atentan contra derechos fundamentales de los particulares.

ARTÍCULO 9.- PRIVACIDAD. Se entiende por información personal aquella suministrada por el usuario para el registro, la cual incluye datos como nombre, identificación, edad, género, dirección, correo electrónico y teléfono. El almacenamiento y uso de la información personal se rige por las políticas de privacidad de la Clínica Veterinaria el Sol.

ARTÍCULO 10.- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

- a. Estas condiciones de uso de los datos, medios y sitio web se rigen por las leyes de la República de Colombia.
- b. Si cualquier disposición de estas condiciones pierde validez o fuerza obligatoria, por cualquier razón, todas las demás disposiciones conservan su fuerza obligatoria, carácter vinculante y generarán todos sus efectos.
- c. Para cualquier efecto legal o judicial, el lugar de las presentes condiciones es la ciudad de Bogotá, República de Colombia, y cualquier controversia que surja de su

ARTÍCULO 11.- AUTORIZACIÓN. La recolección de almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S requiere del consentimiento libre, previo,



Calle 71 Sur N° 88 C – 11 Bosa San Joaquín
Tel 789 30 71 – 313 302 14 41

expreso e informado del titular de los mismos. La CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, ha dispuesto de los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares garantizando en todo caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización.

ARTÍCULO 12.- FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN. La autorización puede constar en un documento físico, electrónico o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta. La autorización será emitida por la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S y será puesto a disposición del titular previo al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo que establece la Ley 1581 de 2012.

Con el procedimiento de autorización consentida se garantiza que se ha puesto en conocimiento del titular de los datos personales, tanto el hecho que su información personal será recogida y utilizada para fines determinados y conocidos, como que tiene la opción de conocer cualquier alternación a los mismos y el uso específico que de ellos se ha dado. Lo anterior con el fin de que el titular tome decisiones informadas con relación a sus datos personales y controle el uso de su información personal. La autorización es una declaración que informa al titular de los datos personales:

- a. Quién recopila (responsable o encargado).
- b. Qué recopila (datos que se recaban).
- c. Para qué recoge los datos (las finalidades del tratamiento).
- d. Cómo ejercer derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados.
- e. Si se recopilan datos sensibles.

ARTÍCULO 13.- PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN. La CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S adoptará las medidas necesarias para mantener registros de cuándo y cómo obtuvieron autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos.

ARTÍCULO 14.- AVISO DE PRIVACIDAD. El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, que es puesto a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se informa al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

ARTÍCULO 15.- CONTENIDO MÍNIMO DEL AVISO DE PRIVACIDAD. El Aviso de privacidad como mínimo, deberá contener la siguiente información:

- a. La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del Tratamiento.
- b. El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo, y
- c. Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el Titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.

ARTÍCULO 16.- AVISO DE PRIVACIDAD Y LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. La CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S conservará el modelo del aviso de privacidad que se transmitió a los Titulares mientras se lleve a cabo tratamiento de datos personales y perduren las obligaciones que de éste deriven.



Calle 71 Sur N° 88 C – 11 Bosa San Joaquín
Tel 789 30 71 – 313 302 14 41

Para el almacenamiento del modelo la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S podrá emplear medios informáticos, electrónicos o cualquier otra tecnología.

CAPITULO III – DERECHOS Y DEBERES

En la recolección y manejo de los datos personales existe una corresponsabilidad de las partes de la información y datos a los cuales cada parte involucrada tenga acceso y manejo.

ARTÍCULO 17.- DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN. De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S, en su condición de responsable del tratamiento.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S, en su condición de responsable del Tratamiento.
- c. Ser informado por la LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

ARTÍCULO 18.- DEBERES DE LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES. La CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S

tendrá presente en todo momento, que los datos personales son propiedad de las personas a las que se refieren y que sólo ellas pueden decidir sobre los mismos. En este sentido, hará uso de ellos sólo para aquellas finalidades para las que se encuentra facultado debidamente, y respetando en todo caso la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S se compromete a cumplir en forma permanente con los siguientes deberes en lo relacionado con en el tratamiento de datos personales:

- a. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- b. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- c. Realizar oportunamente, esto es en los términos previstos en los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012, la actualización, rectificación o supresión de los datos.
- d. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012;
- e. Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal.
- f. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- g. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- h. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de



Calle 71 Sur N° 88 C – 11 Bosa San Joaquín
Tel 789 30 71 – 313 302 14 41

seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

- i. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

CAPÍTULO IV – PROCEDIMIENTOS DE ACCESO, CONSULTA Y RECLAMACIÓN

ARTÍCULO 19.- DERECHO DE ACCESO. El poder de disposición o decisión que tiene el titular sobre la información que le concierne, conlleva necesariamente el derecho de acceder y conocer si su información personal está siendo objeto de tratamiento, así como el alcance, condiciones y generalidades de dicho tratamiento. De esta manera, LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S debe garantizar al titular su derecho de acceso en tres vías:

- a. La primera implica que el titular pueda conocer la efectiva existencia del tratamiento a que son sometidos sus datos personales.
- b. La segunda, que el titular pueda tener acceso a sus datos personales que están en posesión del responsable.
- c. La tercera, supone el derecho a conocer las circunstancias esenciales del tratamiento, lo cual se traduce en el deber de LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S de informar al titular sobre el tipo de datos personales tratados y todas y cada una de las finalidades que justifican el tratamiento.

Parágrafo. LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S garantizará el derecho de acceso cuando, previa acreditación de la identidad del titular o personalidad de su representante, se ponga a disposición de éste, de manera gratuita, el detalle de los datos personales a través de medios electrónicos que permitan el acceso directo del Titular a ellos. Dicho acceso deberá ofrecerse sin límite de plazo y deberá permitir al titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos.

ARTÍCULO 20.- CONSULTAS. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012 los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S garantizará el derecho de consulta, suministrando a estos, (titulares), toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Para la atención de solicitudes de consulta de datos personales LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S garantiza:

- a. Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- b. Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados en el aviso de privacidad.
- c. Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación. En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

ARTÍCULO 21.- RECLAMOS. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, el Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto



Calle 71 Sur N° 88 C – 11 Bosa San Joaquín
Tel 789 30 71 – 313 302 14 41

de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante el responsable del Tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- a. Si el reclamo recibido no cuenta con información completa que permita darle trámite, esto es, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. Si por alguna circunstancia LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S recibe un reclamo que en realidad no debería ir dirigido contra él, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- b. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos que mantiene LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- c. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

ARTÍCULO 22.- IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A PRESENTAR RECLAMOS. En cualquier momento y de manera gratuita el titular o su representante podrán solicitar a LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, previa acreditación de su identidad.

Los derechos de rectificación, actualización o supresión únicamente se podrán ejercer por:

- a. El titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad, o a través de instrumentos electrónicos que le permitan identificarse.
- b. Su representante, previa acreditación de la representación.
- c. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada. La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los medios habilitados por LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S señalados en el aviso de privacidad y contener, como mínimo, la siguiente información:
 - El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta
 - Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
 - La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
 - En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

Parágrafo 1. RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS. LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos arriba señalados. Al respecto se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a. En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales el titular debe indicar las



Calle 71 Sur N° 88 C – 11 Bosa San Joaquín
Tel 789 30 71 – 313 302 14 41

correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición. LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando éstos beneficien al titular. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes.

b. LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados en el aviso de privacidad y que se pondrán a disposición de los interesados en la página web.

c. LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S utilizará los servicios de atención o servicio al cliente que tiene en operación, siempre y cuando los plazos de respuesta no sean mayores a los señalados por el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012. Cada vez que LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S ponga a disposición una herramienta nueva para facilitar el ejercicio de sus derechos por parte de los titulares de información o modifique las existentes, lo informará a través de su página web.

Parágrafo 2. SUPRESIÓN DE DATOS. El titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

a. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.

b. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados.

c. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados. Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S. Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- Las solicitudes de supresión de la información no procederán cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S debe realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información.

ARTÍCULO 23.- REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN. Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal. Para ello, LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S deberá establecer mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su consentimiento, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó.

Se deberá tener en cuenta que existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse. La primera, puede ser sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S deba dejar de tratar por completo los datos del titular; la segunda, puede ocurrir sobre tipos de



Calle 71 Sur N° 88 C – 11 Bosa San Joaquín
Tel 789 30 71 – 313 302 14 41

tratamiento determinados, como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. Con la segunda modalidad, esto es, la revocación parcial del consentimiento, se mantienen a salvo otros fines del tratamiento que el responsable, de conformidad con la autorización otorgada puede llevar a cabo y con los que el titular está de acuerdo. Por lo anterior, será necesario que el titular al momento de elevar la solicitud de revocatorio consentimiento a CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S, indique en ésta si la revocación que pretende realizar es total o parcial. En la segunda hipótesis se deberá indicar con cuál tratamiento el titular no está conforme. Habrá casos en que el consentimiento, por su carácter necesario en la relación entre titular y responsable por el cumplimiento de un contrato, por disposición legal no podrá ser revocado.

Los mecanismos o procedimientos que la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S establezca para atender las solicitudes de revocatoria del consentimiento no podrán exceder los plazos previstos para atender las reclamaciones conforme se señala en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

CAPITULO V - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ARTÍCULO 24.- MEDIDAS DE SEGURIDAD. En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S adoptara las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

ARTÍCULO 25.- IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S mantendrá protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para el personal con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información.

CAPÍTULO VI - DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 26.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S. LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S establece el correo clinicaveterinariaelsol@gmail.com para recibir las solicitudes de los titulares, para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria a que se refiere la Ley 1581 de 2012. A nivel interno se han establecido procedimientos para la oportuna y eficaz atención de las consultas y reclamos teniendo en cuenta los responsables de las diferentes bases de datos y nuestra estructura administrativa interna.

ARTICULO 27.- TRATAMIENTO DE DATOS DE EMPLEADOS DIRECTOS DE LA CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S. Todos los datos suministrados por los empleados, así como las actualizaciones serán almacenados, compilados, utilizados, compartidos, consultados, transmitidos, intercambiados y transferidos, para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la relación laboral y al ejercicio de los derechos como empleador.

Toda la información relativa a los empleados o ex empleados de CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S, serán conservados con el fin de que la Compañía, pueda cumplir sus obligaciones como empleador y ejercer los derechos que en esa misma condición le corresponden, de acuerdo con la legislación laboral colombiana.

Al momento del ingreso a la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S de empleados nuevos con contrato laboral, es requisito que, al momento del inicio de sus labores asignadas, manifiesten conocer, aceptar y aplicar las Políticas de Protección de Datos Personales.



Calle 71 Sur N° 88 C – 11 Bosa San Joaquín
Tel 789 30 71 – 313 302 14 41

Para dar por finalizado el proceso de vinculación de un nuevo empleado en CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S , es necesario garantizar del empleado la firma y aceptación de la presente política.

ARTICULO 28.- VIDEOVIGILANCIA. La CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S informa a sus empleados y visitantes sobre la existencia de mecanismos de seguridad, por medio de la notificación en anuncios de la video vigilancia en sitios visibles.

La CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S cuenta con un sistema de videovigilancia por medio de cámaras fijas, instaladas en sitios estratégicos en el interior de sus consultorios e instalaciones, lo cual está establecido en los derechos del tratamiento de datos para los empleados y personas naturales. Manifestando que la información recolectada solo se utilizará con fines de seguridad de los empleados, personas naturales, bienes y activos que en ella se contengan, por tal motivo este tipo de material solo estará disponible por cinco días, pasado este tiempo automáticamente la información se eliminara, dado que el fin es netamente de seguridad privada se aplicara lo establecido en el marco legal "Registros Audiovisuales contenidos en las cámaras de seguridad de un establecimiento privado abierto al Público tienen carácter de privado, como quiera que versan sobre información personal y, por ende, solo puede ser obtenida y ofrecida por orden de autoridad judicial en el cumplimiento de sus funciones como lo indica la Sentencia T-114/18 "La jurisprudencia de la Corte Constitucional define la información privada como aquella que se encuentra en el ámbito propio del sujeto a quien le incumbe y, por ende, sólo puede accederse a ésta por orden de autoridad judicial en el ejercicio de sus funciones.

Para requerir este tipo de información se deberá enviar una solicitud al correo electrónico clavicaveterinariaelsol@gmail.com, indicando nombre del solicitante, fecha y hora de la grabación, ubicación de la cámara, orden original de la entidad judicial que la requiere, esto con el fin de no vulnerar la privacidad de los demás clientes, empleados y los niños y/o adolescentes.

Los archivos obtenidos de la videovigilancia se almacenan en un sistema que cuenta con condiciones de seguridad con todo el rigor necesario para tal fin y solo tiene acceso el técnico contratado y encargado con quien en cuya vinculación se firmó el acuerdo de confidencialidad.

ARTICULO 29.- TRATAMIENTO DE DATOS COMERCIALES. La CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S tramitará los datos comerciales e información financiera que considere necesaria para el cumplimiento de su objeto social y para toda celebración de contratos con terceros. Los datos de los mismos, serán tratados con la intimidad, derechos a la privacidad, el buen nombre de las personas, dentro del proceso del tratamiento de datos personales, y durante todas las actividades que tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia.

Para tal efecto, se reglamenta la firma del Acuerdo de Confidencialidad para la entrega de Datos con todos los proveedores.

ARTICULO 30.- REDES SOCIALES: Las redes sociales como Facebook y Twitter, instagram, página web constituyen plataformas complementarias de divulgación de la información (comunicación), las cuales son de gran interconexión de los medios digitales de los usuarios y no se encuentran bajo la responsabilidad de La CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S por ser ajenas a la empresa.

La CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S hará uso de los datos personales (imágenes) que hayan sido autorizados en el correspondiente formato en las redes sociales de manejo de CLINICA VETERINARIA EL SOL



Calle 71 Sur N° 88 C – 11 Bosa San Joaquín
Tel 789 30 71 – 313 302 14 41

S.A.S. manteniendo siempre el decoro y buen nombre del titular de los datos personales.

Toda la información que los usuarios proporcionan en las redes sociales en las que participa CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S, como usuario no constituye ni forma parte de los Datos Personales sujetos a la protección de esta Política, siendo de total responsabilidad de la empresa prestadora de esa plataforma.

Los usuarios en cumplimiento a la corresponsabilidad que le asiste a las partes hará uso de los medios establecidos para solicitar la actualización, rectificación y demás solicitudes a La CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S por los canales establecidos para tal fin en esta política, teniendo en cuenta que las redes sociales no son el medio idóneo, de igual manera las publicaciones e información que remitan los usuarios relacionada con la CLINICA VETERINARIA EL SOL S.A.S deberá guardar el respeto, decoro y buen nombre de las personas aquí mencionadas.

ARTÍCULO 31.- VIGENCIA. El presente manual regirá durante el tiempo necesario y razonable para cumplir las finalidades del tratamiento conforme a la regulación legal existente.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Amanda Ávila	María Fernanda Páez Rodríguez	Yonatan Felipe Muñoz
Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social	Administradora – Ing. Industrial	Representante Legal
Fecha elaboración 06/10/2022		